

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
NO.- 11,212 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLII**

Lunes 26 de Noviembre del 2007

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 62 y 63 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como los numerales 64 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 71 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, y por Sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha 22 de noviembre del año en curso, se hace del conocimiento de los aspirantes al cargo de Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, y del público en general:

Que en base a la publicación efectuada por este medio en fecha veinte de noviembre del presente año, los **C.C. Licenciados José Manuel Castro Valenzuela y María Lourdes Molina Morales**, acreditaron la etapa de aptitudes, del presente concurso, misma que les fue aplicada en fecha dieciséis de noviembre del año en curso.

Lo anterior, para los efectos y fines legales que correspondan.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 22 de noviembre del año 2007

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.**

(RUBRICA)